



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
PEDECIBA
Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 8 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Présentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dra. Antonia Grompone, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

Ausentes (con aviso): Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovotto

Ausente (sin aviso): Ing. Víctor Ganón

16:05 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión del 1º de marzo/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

2) Autorización de pago de suscripciones a revistas científicas para Matemática por un monto de U\$S 43,000 a The Faxon Co. Inc.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba autorizar al Director a firmar dicha orden de pago.

3) Reunión de bibliotecólogas del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se decide que sería conveniente realizar una reunión de las 4 bibliotecólogas del PEDECIBA con los siguientes cometidos:

- (1) Promover un intercambio entre las Areas de la información que se reciba en cada una de ellas para que la misma sea accesible a todas.
- (2) Intensificar la búsqueda de bibliotecas afines al PEDECIBA y a la Universidad donde puede haber revistas que interesen al PEDECIBA.
- (3) Hacer una lista de revistas a las que se suscribe el PEDECIBA, con la colaboración de la Administración, a los efectos de evitar una duplicación innecesaria de revistas que interesen a varias Areas.

- 4) Designación del auditor externo del informe financiero del PEDECIBA por parte de la Universidad de la República.

P. de R.: Dado que no es necesaria la auditoría externa, retirar el punto del orden del día.

Resolución: Aprobarlo por unanimidad (7/7) y agradecer al Ministerio de Educación y Cultura la diligencia con que designó a la Cra. Carla Goegan.

- 5) Seminario sobre el PEDECIBA. Integración de la Comisión Organizadora.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba la designación del Dr. Jorge Servian en representación del Ministerio de Educación y Cultura, y hasta tanto la Universidad no designe a su representante titular, al Br. Ernesto Mordecki como suplente del mismo.

- 6) Propuesta de incremento de la compensación pagada al chofer del PEDECIBA.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7) la propuesta de incremento de la compensación que se paga al chofer, de acuerdo a lo indicado en el memorandum PG/2/88 de la Dirección.

- 7) Planteamiento del Area de Física y medidas de emergencia aprobadas por el Director y Sub-Director.

Resolución: Por unanimidad (7/7) gestionar una beca de la Comisión Nacional de Repatriación de U\$S 500.- mensuales durante un año al Prof. Carlos Aragone, si acepta repatriarse antes del 30 de mayo de 1988.

- 8) Planteamiento del Area de Química.

Resolución: Solicitar al Consejo Científico de Química que informe a esta Comisión sobre las tesis de maestría con profesor extranjero que se realizarían en esa Area (tema y nombre del profesor con quien se trabajaría).
(Por unanimidad, 7/7)

- 9) Propuesta de compensación para el tornero de Facultad de Humanidades.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se decide que este asunto vuelva al Consejo Científico del Area de Física, para su reformulación con información más detallada y precisa acerca de las tareas a desempeñar y a qué nivel.

- 10) Informe de la reunión del Consejo Científico de Informática.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba el informe presentado por el Area fechado 25 feb./88 (PI/061/88).

Hora 19:05 - Se levanta la sesión.